Tunja, 02 de noviembre de 2022

Doctor
LUIS SANTIAGO GARCIA CIFUENTES
Asesor Jurídico ECOVIVIENDA

Asunto: Designación Supervisión y Vigilancia Aceptación De Oferta ECO-SMC-001-2022

Respetado Doctor:

De manera atenta le informo que como **Asesor Jurídico de ECOVIVIENDA,** a partir de la fecha ha sido designado para ejercer las funciones de **SUPERVISIÓN y VIGILANCIA** del contrato suscrito entre **ECOVIVIENDA** y **POWER CLEAN BUILDING MAINTEANCE S.A.S** ,con Nit. 900.840-253-5, cuyo representante Legal es el señor **JUAN ANDRES RUBIANO CASTAÑEDA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.049.644.369, cuyo objeto es **PRETACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA, HIGIENIZACIÓN, FUMIGACIÓN, ASI COMO DE ATENCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO MEDIANTE EL SERVICIO DE CAFETERIA** , teniendo en cuenta lo establecido en clausula Doce de la aceptación de la oferta y en cumplimiento a lo dispuesto en lo articulo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Por lo anterior se hace entrega de copia del contrato, del registro presupuestal, pólizas y su aprobación en aras de que se entere de su contenido y especialmente lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado.

Así mismo y dado que la supervisión venia siendo ejercida por la Directora Administrativa y Financiera de ECOVIVIENDA, se solicitó a dicha funcionaria un informe sobre el estado actual de dicho contrato para que tenga un conocimiento apropiado de su avance, ejecución y obligaciones.

Cualquier información adicional que requiera, es de señalar que los documentos contractuales y originales que hacen parte integral del contrato de la referencia reposan en el archivo de la oficina de Asesoría jurídica.

Atentamente,

DAYANA KATHERINE VARGAS BARRERA
GERENTE ECOVIVIENDA

CONSTANCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

Hoy, dos (02) de noviembre de dos mil veintidós (2022), notifiqué al Asesor Jurídico de ECOVIVIENDA, **LUIS SANTIAGO GARCIA CIFUENTES**, del oficio de fecha 02 de Noviembre de 2022 por medio del cual se le asigna la función Supervisión y Vigilancia del **CONTRATO ACEPTACIÓN DE OFERTA ECO-SMC-001-2022** suscrito entre **ECOVIVIENDA** y **POWER CLEAN BUILDING MAINTEANCE S.A.S** ,con Nit. 900.840-253-5, cuyo representante Legal es el señor **JUAN ANDRES RUBIANO CASTAÑEDA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.049.644.369, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA, HIGIENIZACIÓN, FUMIGACIÓN, ASI COMO DE ATENCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO MEDIANTE EL SERVICIO DE CAFETERIA.**

Se deja constancia que al notificado se le hace entrega del oficio de fecha 02 de noviembre de 2022 y copia del contrato, del registro presupuestal, pólizas y su aprobación

El notificado

LUIS SANTIAGO GARCIA CIFUENTES
Asesor Jurídico ECOVIVIENDA

Quien Notifica,

DAYANA KATHERINE VARGAS BARRERA
GERENTE ECOVIVIENDA